

Boletín Oficial
del
OBISPADO DE MAR DEL PLATA



S U M A R I O

Saludo Pastoral del Sr. Obispo.

Mons. Juan José Denicolay a cargo de la Diócesis.

Temario de Predicación.

Avisos de Secretaría

Movimiento de Curia.

Crónica Diocesana.

Jornadas Sacerdotales.



SALUDO PASTORAL

del Señor Obispo de
**MAR DEL PLATA, Mons. Dr. Enrique
Rau, antes de partir a Roma, para asis-
tir a la Segunda Sesión del CONCILIO
ECUMENICO VATICANO II.**

Amados Hermanos en Cristo Nuestro Señor:

En vísperas de partir a Roma para participar en la Segunda Sesión del Concilio, deseo dirigiros este paternal saludo, hacer con vosotros algunas reflexiones que nos ayudarán a vivir más intensamente esta histórica asamblea universal y solicitaros nuevamente vuestra cooperación de oraciones y sacrificios.

LOS PROBLEMAS Y LOS FRUTOS DEL CONCILIO

El pueblo cristiano pregunta, ansioso, por los **problemas** que estudiarán los Obispos, en esta segunda etapa, y por los **frutos** que podemos esperar.

La tarea, en cuanto al Temario, se presenta abrumadora. Desde 1870, fecha del último Concilio, gravísimos problemas han planteado a la Iglesia las nuevas condiciones de vida. Todos ellos se han volcado en el Aula Conciliar. Esperan una palabra oficial de la Iglesia. En las últimas reuniones del Primer Período del Concilio muchos Obispos expresaron su anhelo de que estos numerosos problemas, demasiado dispersos, se concentraran en torno a un punto clave, que los abarcara a todos y fuera algo así como la gran tarea histórica y providencial de este Concilio. Ahora bien, la pregunta que tanto los católicos, protestantes y ortodoxos, como los miembros de las Religiones no cristianas plantean a la Iglesia, puede formularse en los siguientes términos: **Iglesia Católica: ¿qué piensas de tí misma?** Juan XXIII, como Pablo VI, han creído que el Concilio debe ser una especie de **auto-presentación de la Iglesia**. La Iglesia misma: su naturaleza y su misión en la hora actual, parece ser el tema central. Todos los demás, serían aspectos parciales de esa imagen integral, grandiosa, de la Iglesia de Cristo, que aparecería, en medio de nuestro mundo contemporáneo, como luz de los pueblos, salvación de los hombres, lugar de encuentro de los que creen en Dios, punto de partida de la renovación espiritual del mundo.

LA IGLESIA: CENTRO DEL DEBATE

Respondería ese plan a la **tendencia eclesiológica**, característica de nuestro siglo, a la que confluyen todos los grandes movimientos religiosos de los últimos decenios: el litúrgico, el misionero, el pastoral y el social.

El plan es grandioso, pero inmensamente delicado. Se trata de la realidad misteriosa de la Iglesia. No sólo de su estructura jurídica, sino de su misterio íntimo, como prolongación de Cristo en la tierra. No sólo de sus derechos, sino también de sus deberes. No sólo de su poder y majestad divinos, como obra de Dios y fundación de Cristo, sino también de su adaptabilidad a las condiciones de nuestro tiempo, en cuanto es obra gestada por los hombres, obra de todos nosotros, sacerdotes y laicos, con todas sus imperfecciones y posibilidades. Una Iglesia que avanza por el mundo, no en son de conquista, apoyada en la fuerza humana, sino como la presencia continuada de Cristo, apoyada en el Evangelio.

EL LAICADO EN LA IGLESIA

En torno a ese núcleo vital —la Iglesia— centro de interés de los siglos después de la Reforma, se enlazan los temas que se están elaborando en el seno de las diversas Comisiones. Hasta ahora, puede decirse, ha sido un período de siembra. Se ha realizado la confrontación entre el Oriente y el Occidente, entre las diversas religiones cristianas. Los Obispos se han conocido. Conocen sus problemas mutuos. Saben cuáles son las respuestas más urgentes que necesita el mundo. Tienen una conciencia más clara y viva de su responsabilidad colegial, frente a la Iglesia, bajo el Primado del Papa. Está madurando la grandiosa doctrina de la dignidad y misión del laicado católico en el mundo de hoy, sus derechos y su deber de participar en el sacerdocio de Cristo y en el apostolado de la Jerarquía. Será éste, sin duda, el **Concilio de la Iglesia total, Jerarquía y laicado**. Iniciado el diálogo sobre un asunto de tan capital importancia, en la primera Sesión, ha sido iluminado por las recientes declaraciones del nuevo Pontífice. sobre la **Acción Católica**, forma oficial del apostolado laico moderno, de la que Pablo VI afirma que “no ha sido superada”, “ni es sustituible” por ninguna otra obra de apostolado. Marca así el rumbo de las próximas deliberaciones.

LA LITURGIA, CUMBRE Y FUENTE DE LA VIDA CRISTIANA

Providencialmente, la Constitución sobre la Liturgia, tuvo el honor de ser la primicia de los frutos que el Concilio ofrece al mundo. La renovación espiritual y aún la social ha de comenzar por una participación más consciente y activa del pueblo en las celebraciones del Altar. La Liturgia no agota, es verdad, toda la actividad de la Iglesia. Es, sin embargo, la **cumbre** hacia la cual tiende toda acción cristiana, y al mismo tiempo la

fuentes de la cual procede toda fuerza. El mundo, angustiado por el materialismo de la vida, necesita subir hacia esas alturas y beber en esa fuente la Fe, la Esperanza, el Amor y la Paz, que sólo de Dios proceden.

No sin íntima alegría, recibimos estas primeras normas del Concilio, sobre el Apostolado de los Laicos y sobre la Liturgia. Nuestra Diócesis de Mar del Plata cumple, en general, con ellas. Las magníficas Asambleas Parroquiales de la A. C., celebradas en el decurso de este año, demuestran que esta Obra de Apostolado, la predilecta de los últimos Pontífices, va arraigando en casi todas las Parroquias. Bastaría, por otra parte, recorrer nuestras iglesias, los Domingos, para comprobar que nuestro pueblo toma parte activa en la celebración de la Santa Misa, orando en común, cantando, dialogando con el Sacerdote y expresando con los gestos y actitudes del cuerpo su piedad comunitaria.

LA UNIVERSIDAD Y EL SEMINARIO

Otro de los grandes problemas del Concilio es la promoción de la **cultura católica superior**, a fin de asegurar la presencia pública, estable y universal de la mentalidad cristiana en todas las disciplinas de la inteligencia.

Dos instituciones fundamentales responden a ese Plan: la **Universidad Católica** y el **Seminario**. Nuestra Diócesis se ha aventurado a la empresa titánica de organizar una Universidad que responda a las necesidades y aspiraciones legítimas de esta zona de excepcional importancia para el progreso y el porvenir de la Patria.

Las dificultades son enormes. Capaces de desalentar a espíritus débiles que sólo confiaran en los intereses y ayudas de los hombres. No así, a quienes saben que las grandes obras maduran y triunfan con la perseverancia asidua y la fe en Dios.

Carecemos de Seminario propio en todas

sus clásicas etapas: Mayor, Menor y Pre-Seminario. Los jóvenes que se sienten llamados al Sacerdocio cursan sus estudios en los Seminarios de La Plata, Buenos Aires, Bahía Blanca o Azul, con las consiguientes dificultades y molestias que esta situación origina a nuestros hogares y a la Diócesis.

Este año, se celebran los cuatrocientos años de la creación de los Seminarios Eclesiásticos, una de las obras más audaces del Concilio de Trento, que ha preparado esta renovación cristiana, esta "primavera de la Iglesia", que hoy presenciamos.

Quiera el Señor que nuestra Diócesis pueda contar bien pronto con su Seminario propio, que remedie, en parte, la dramática escasez de sacerdotes frente al inmenso trabajo apostólico que plantean a la Iglesia el crecimiento de nuestras ciudades y de los pueblos de campaña, y la multiplicación de las Organizaciones de apostolado, beneficencia y enseñanza.

ORARÉ POR VOSOTROS

Junto a la tumba de los Apóstoles, oraré, todos los días, por vuestras intenciones y por las necesidades de la Diócesis.

Vosotros, orad, sin cansancio, a fin de que el Señor bendiga las tareas del Concilio y conserve por muchos años a Nuestro Santísimo Padre, Pablo VI.

Os bendigo de corazón, en el Nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Así sea.

Mar del Plata, 12 de Setiembre de 1963.

ENRIQUE RAU
Obispo de Mar del Plata

Por mandato de Su Excia. Rvdma.

JAVIER OROZ
Canciller-Secretario

Mons. Juan José Denicolay a cargo del Gobierno de la Diócesis

NOS, DOCTOR ENRIQUE RAU, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE MAR DEL PLATA

Debiendo ausentarnos de Nuestra Sede Episcopal con destino a la Ciudad del Vaticano para asistir a las sesiones del Concilio Vaticano Segundo;

Conociendo la virtud, ciencia, bondad y prudencia del Ilmo. Sr. Vicario General, Mons. Juan José Denicolay;

POR LAS PRESENTES

Mandamos y ordenamos a todas las personas sujetas a nuestra jurisdicción, tengan al expresado ILMO. y RVDMO. MONS. JUAN JOSÉ DENICOLAY, como Encargado del Gobierno de la Diócesis de Mar del Plata durante nuestra ausencia, pues como tal lo nombramos, de acuerdo a las disposiciones

del Código de Derecho Canónico y a las facultades extraordinarias que Nos han sido concedidas por la Santa Sede, para que entienda en todos aquellos casos que requieran una especial delegación.

Comuníquese esta Nuestra resolución a las Autoridades Civiles, al Excmo. Sr. Nuncio Apostólico y a todas aquellas personas a quienes corresponda.

Dadas en Nuestra Sede Episcopal de Mar del Plata, a veintitrés días del mes de setiembre del año del Señor de mil novecientos sesenta y tres.

ENRIQUE RAU
Obispo de Mar del Plata

Por mandato de Su Excia. Rvdma.

JAVIER OROZ
Canciller-Secretario

Temario de Predicación 1963

(Continuación)

TEMA QUINTO EL BAUTISMO

1. — NOCIÓN GENERAL: Iniciación Cristiana... incorporación... **nuevo nacimiento**, y esta vez a una vida sobrenatural... Figura: Diluvio... Purificación... Mar Rojo... Liberación... Bautismo de Jesús, por S. Juan: "Este es...", se insinúan los efectos... Conversación Con Nicodemos... Resumir la noción general, según el Catecismo..

Quien no renaciera:

- Jordán
- Nicodemos

2. — INSTITUIDO POR NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO: "Id... Bautizad..." que". (Mt. 28, 19; Juan, 3, 5; Mc. 16, 15).

RESUMEN: LOS TRES ELEMENTOS ESENCIALES A TODO SACRAMENTO: Signo externo: (agua, palabras); Instituido por Cristo; confiere la gracia interna.

3. — Como primera impresión. Es el Sacramento que nos **sumerge** en el Misterio de Cristo, (necesario, Marc. 16, 15-16-Jn. 3 5) para sepultarnos con Él y resucitar con Él... (Rom. VI).

TEMA SEXTO LOS MARAVILLOSOS EFECTOS DEL BAUTISMO Regeneración

1. — Nos hace hijos de Dios, al infundir-

nos la Gracia Santificante (Rudloff, 141; Jn. 3.5) —**como un nacimiento nuevo**—. Consiguientemente: Nos hace herederos de las riquezas de nuestro Padre... Podemos participar de todos sus dones, en la tierra: gracia, sacramentos... y al fin, de su felicidad en el cielo...

2. — Nos libra de **todo pecado**: original, personal, si el Bautismo es conferido a un adulto... Por la generación natural, nacimos "hijos de ira", con el pecado... Por esta segunda generación, entramos en la familia de Dios, reconciliados por la sangre de Cristo... (S. Pedro, 2,5-9). Con Él, y en Él; vida, santificación, méritos. (Rudloff, Pág. 142).

3. — Nos señala con un "carácter" indeleble. Por eso, no se puede repetir. Es el primer grado de la participación en el Sacerdocio de Cristo, que nos da derecho a participar en todos los Sacramentos... nos hace miembros de la Iglesia... Otro Cristo, Portador de Cristo. Pero también es el fundamento de nuestros **deberes** de cristianos.

TEMA SEPTIMO EL BAUTISMO, A TRAVES DE LAS CEREMONIAS

1. - Los exorcismos: renunciar al demonio..
2. - Las unciones: la consagración positiva a Dios. Su significado...
3. - Promesas que hemos hecho por nuestros padrinos. (Hechos: 10,46, 8, 14, 12). ¿Cómo se bautiza? ¿Quiénes? ¿Forma, materia...? Los padrinos...

TEMA OCTAVO

CONFIRMACION

(Confirmar, fortalecer)

1. — **Noción:** nos lleva a la **edad adulta** sobrenatural. (La vida que hemos recibido en el Bautismo. Nos hace **soldados** (para los demás).

2. — **Instituido por Cristo:** a) El E. Santo en la santificación: promesas, cumplimiento... b) Pentecostés: eso se renueva en la Confirmación. Los Apóstoles (Hechos, 8, 14, 19, 6). Distinto del Bautismo. Lo da el Obispo, ¿por qué? (Se atribuye al E. Santo), ¿por qué?

3. — **Ceremonias:** Imposición de la mano... unción... Da la fortaleza e imprime carácter: El apostolado. Su relación con el Bautismo: Hijo-Solado. La unión con el Obispo: la Diócesis, la Iglesia... Sacramento de la A. C.

TEMA NOVENO

LA EUCARISTÍA

1. — (**Idea general** de su grandeza). Es el más importante de los Sacramentos: los otros contienen la fuerza de Cristo. Este, la persona misma, **Fuente de toda Gracia**, Centro de la Vida cristiana... **Sus tres aspectos:** Sacrificio, (Misa), Comunión y Presencia real permanente en el sagrario...

2. — **Figuras:** Sacrificios de Abrahán, Melquisede, Cordero Pascual... **COMENCEMOS PROBANDO** que en la EUCARISTÍA están realmente presentes el Cuerpo y Sangre de Jesús: (Juan, 6, 22-71). (Mt. 26-26, 29; Mc. 14,22; Lc. 22,15; Cr. 11,23). Es imposible una interpretación alegórica. Los judíos así lo entendieron. Jesús no se retracta... Aquí radica el exclusivo privilegio de nuestra Religión: **tenemos a Dios "con nosotros"**, como víctima, como alimento, como compañero del viaje hacia la eternidad. Es necesario fundar esa fe en la Eucaristía, continuación de la Encarnación y su extensión.

TEMA DECIMO

LA EUCARISTÍA

Explicar la "transubstanciación": haciendo entender que no hay pan... Sólo quedan las "especies" o apariencia: sabor, color, etc. No es necesario usar estas palabras, pero sí, explicar su sentido. El pueblo debe entender que no se trata tan sólo de un recuerdo, imagen, figura... Está Cristo en cuerpo real, aunque en forma distinta de cómo está en el cielo y estuvo en la Cruz. Está bajo cada una de las "especies", todo entero. Está en cada una de las partículas. Debe ser, pues, adorado. Más que en una cruz... una imagen.

Al entrar en la Iglesia: **la lámpara**... Cambio del agua en vino, en Caná. Quedan

las especies. "Esto que tengo en mis manos, es Mi Cuerpo"...

(Recordamos que sobre la Misa, ya se ha predicado otro año).

TEMA UNDECIMO

PENITENCIA

La Vida Cristiana, recibida en el Bautismo, llevada a su edad adulta en la Confirmación, nutrida en la Eucaristía, puede sufrir daños, hasta mortales; puede morir. El pecado mortal es la "muerte de la gracia en el alma".

Para remediar estos males, para **sanarnos**, Cristo, hizo dos Sacramentos: LA PENITENCIA y la UNCIÓN de los ENFERMOS.

1. — LA PENITENCIA puede llamarse, con toda justicia, el **Sacramento de la Misericordia de Dios**. Con respecto al Bautismo, se llama, "tabla de salvación" después del naufragio...

Debemos sobre todo explicar la **virtud** de la penitencia. Sin ella, de nada nos serviría el Sacramento. Es el dolor interno del pecado, condición esencial para que éste sea perdonado. Ejemplo típico de dolor: **David**, frente a Natán. Todo el proceso de la penitencia está explicado magníficamente en la **parábola del Hijo Pródigo**. Allí encontraremos las **cinco cosas** que, psicológicamente, requiere una buena confesión.

2. — En cuanto a su institución, como Sacramento, debemos notar que es **parte del poder general** que ha recibido la Iglesia de perdonar los pecados y las penas por ellos merecidos: (Jn. 20, 21). Poder de las llaves... Atar y desatar.

Jesucristo la instituyó como un **tribunal**: el sacerdote es el juez. El acusador es el mismo penitente. El sacerdote puede, no sólo perdonar, sino "**retener**" los pecados, es decir, negar la absolución... ¿Cómo, si no los conoce?

De aquí la obligación de acusar todos los pecados mortales, declarando su número y especie... según el testimonio de la conciencia sincera.

Pero, no es ésta la única razón:

—El hombre es un ser **corpóreo-espiritual**: su dolor interior se ratifica con declaración o acusación externa...

—El pecado no es sólo un delito fraguado en la intimidad de la conciencia personal. Es un delito contra la Iglesia, **contra la comunidad**. Por eso, la acusación ante el sacerdote, representante de la Iglesia...

"No soy yo, quien limpia mi alma"... es Dios, por medio de su representante... Al fin, el pecado es una ruptura con Dios y todo el orden divino.

3. — Este es también el orgine de la **satisfacción**. Tiende a eliminar la **pena** temporal debida por el pecado. la Iglesia quie

re, con ello, devolver a Dios el honor que pretendió quitarle el pecador, prefiriendo los bienes creados.

La satisfacción o "penitencia" tiene, además, un carácter **comunitario y pedagógico**.

No se trata de completar el sacrificio de Cristo, ni mucho menos de sustituir sus méritos, sino de aplicar su valor satisfactorio.

La **absolución** es el acto decisivo. Es un acto judicial por el que un ministro oficial de la Iglesia, reconcilia a un pecador, después de haberle impuesto la satisfacción que debe cumplir. Es la "pax Ecclesiae", la comunión con la Iglesia... Desde luego, en los actos del penitente, debe ir el propósito de enmienda, por la penitencia, **reviven** los méritos perdidos por el pecado mortal.

TEMA DUODECIMO

LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS

1. — Es uno de los Sacramentos "medicinales"... Junto con la Penitencia. Nos consta que ha sido promulgado solemnemente por el Apóstol SANTIAGO 5,14. Léase todo el pasaje, porque la explicación debe fundarse en el texto.

El "óleo", es el **Oleo de los enfermos**, uno de los tres "óleos" que consagra el Obispo el Jueves Santo, en la Catedral...

Se unge, diciendo las palabras: "Por... te perdone el Señor los delitos cometidos por los ojos... oídos"...

2. — La **gracia** que da: "aliviara al enfermo": es una especie de Penitencia que borra las "reliquias" o escorias del pecado, de todas las culpas pasadas, sobre todo, de las huellas dejadas por el pecado original y del apego a las cosas del mundo, originado por los malos hábitos... El "**alivio**" dará más agilidad al alma, más alegría, más fortaleza para sufrir la enfermedad, más prontitud, si Dios la llama a la eternidad... Es una especie de consagración para la gloria eterna...

3. — Puede dar la salud del cuerpo y a veces la devuelve, naturalmente, por esa quietud espiritual que produce. Por eso, hay que llamar a tiempo al sacerdote: cuando el enfermo está **grave**, en peligro de muerte, pero no esperar a que pierda el sentido... La UNCIÓN no es el reclamo de un milagro... Pero, confía en la promesa del Señor. No se insista excesivamente en el efecto temporal.

Bien entendían todo esto los antiguos cristianos: La Unción de los Enfermos y el Viático se llevaba en procesión, al toque de una campana, a fin de que **toda la Párroquia o Comunidad** se asociara al enfermo y orara por él...

SU RELACION CON LA PENITENCIA:
Esta perdona directamente el pecado. La Unción, "si encontrase pecados no perdona los, los perdona",

VIATICO Y UNCIÓN: Orden que debe seguirse en la administración de los tres Sacramentos: Penitencia, Unción, Viático, La asistencia a los enfermos en una Párroquia. (Observaciones pastorales).

TEMA DECIMOTERCERO

ORDEN SAGRADO

1. — Dios ha querido "**ordenar**", personalmente, la jerarquía y el gobierno de su Iglesia. Hay un sacramento especial, que confiere el **poder sacerdotal**, es decir, fundamentalmente, el poder de consagrar la Eucaristía y de perdonar los pecados... Es el **ORDEN SAGRADO**. Imprime el "carácter" sacerdotal y confiere la gracia necesaria para llevar una vida sacerdotal digna y fecunda.

Ya el Bautismo y la Confirmación nos hacen partícipes del Sacerdocio Supremo de Jesucristo, en sus dos primeros grados. Es el sacerdocio laical o general, que da derecho y poder de recibir todos los sacramentos y derecho de militar por la Iglesia... El Orden Sagrado da una participación más directa en el Sacerdocio de Cristo. Como, el sacerdocio se refiere principalmente a la Eucaristía el poder propiamente sacerdotal consiste en consagrar y en perdonar...

2. — El Orden Sagrado establece la diferencia entre el laicado y la Jerarquía, (el clero). Esa diferencia ha sido establecida por el mismo Jesucristo, mediante el Sacramento del Orden. La Iglesia lo ha explicado con algunos **Sacramentales**, que son: las cuatro Ordenes Menores y el Subdiacónado...

El Orden Sagrado consiste, en cambio, en los **tres grados** del: Diaconado, del Presbíterado y del Episcopado.

3. — FUNDAMENTOS EN LA SAGRADA ESCRITURA.

* El Sacerdocio ya existía en el A. Testamento. No sólo, existía también y existe entre los paganos. No hay religión sin sacerdotes.

* Cristo es descrito por San Pablo como el **Supremo Sacerdote**, Mediador entre Dios y los hombres. (Hebr. 9,7-11).

* Eligió a unos cuantos discípulos para continuar su ministerio. Los formó en su escuela, **les impuso las manos**, les dio el E. Santo y les comunicó su poder, que había recibido del Padre, y la gracia para cumplir con esa misión.

"Como mi Padre me envió... Haced ésto en memoria mía...; Aquellos a quienes perdonareis"...

* Por una sucesión no interrumpida, el Sacerdocio pasa desde Cristo hasta nuestros días, de generación en generación; de los

Apóstoles a los Obispos, de éstos a los Presbíteros, cumpliéndose la promesa: "Yo estaré"...

CEREMONIA DE LA ORDENACION

Esta transmisión de poder y de gracia sacerdotales se realiza en una ceremonia litúrgica, de las más impresionantes de la Iglesia: El Obispo y todos los sacerdotes presentes extienden sus manos, en silencio, sobre el ordenando, como para indicar que ese poder no viene del pueblo, sino de Dios...

Luego, el Obispo le unge las manos, le entrega los ornamentos, símbolo del poder que recibe, le da la facultad de perdonar los pecados y en señal de paz y obediencia le da el ósculo de la caridad.

Jesucristo ha comunicado a la voluntad del Sacerdote la fuerza de su propia voluntad. **Las acciones del Sacerdote son acciones de Jesucristo.** Producen, realmente, los efectos o frutos que pretendió Jesús, al instituir este Sacramento y entregarlo a la Iglesia: el Sacrificio, la Comunión, el Perdón, etc.

Conclusión:

¿Qué debemos a los Sacerdotes?

TEMA DECIMOCUARTO EL MATRIMONIO

1. — La vida humana natural, nace, crece, llega a su edad adulta, se multiplica. El Creador ha querido que esa multiplicación se hiciera con la cooperación del hombre. En efecto: creó a Adán y a Eva a su imagen y semejanza y quiso que el género humano se propagara por la unión plena, de alma y cuerpo, del varón con la mujer. Por ello, el matrimonio ha tenido siempre, aún entre los pueblos paganos, **un carácter**

sagrado, de misteriosa santidad. León XIII, afirma que representó, desde el principio, la Encarnación del Verbo... La unión de la naturaleza humana con la divina.

2. — Cristo tomó el **contrato** del Matrimonio, instituido en el Paraíso, y lo elevó a la dignidad de **Sacramento**, a saber, un medio productor de la gracia. Fundamento escriturístico: (Efesios 5,25-32). San Pablo afirma que el matrimonio es el símbolo de la unión entre Cristo y la Iglesia. Esa unión debe ser **fiel, indisoluble...** **Sobrenatural:** fruto de un Sacramento y de la virtud de la Caridad... El **primer "bien"** del Matrimonio es el hijo: "Creced y multiplicaos"... Otro bien, es la mutua santificación en la comunidad matrimonial. Si bien no imprime carácter, es una **f fuente permanente** de gracia para el sostén mutuo y la misión de educar a los hijos.

3. — Esa gracia se la **administran mutuamente** los mismos esposos, no el sacerdote. Este, sólo es un testigo que asiste en nombre de la Iglesia y bendice. El signo, es el contrato, que se hace sensible por el SI, que expresa la entrega mutua. Contrato y sacramento son inseparables, entre cristianos. No hay contrato sin sacramento. Ni sacramento sin contrato.

El Matrimonio es un sacramento que **consagra** la unión y el amor mutuo. Conviene, entonces, que se haga dentro de la Misa. Además, la "Misa de Esponsales", confiere una gracia especial, sobre todo, si los esposos comulgan...

Por ser el Matrimonio contrato y sacramento, compete a la Iglesia legislar. Al Estado, sólo corresponde legislar sobre los efectos puramente civiles...

Conclusión:

¿Cómo deben prepararse los fieles al Matrimonio?

AVISOS DE SECRETARIA

20 DE OCTUBRE:

Domingo universal de las misiones

Siguiendo las orientaciones de la Santa Sede, que todos los años se dirige al mundo católico para instarlo a tomar parte cada vez más activa en la Obra Misional de la Iglesia, y secundando los deseos del Excmo. Sr. Obispo Diocesano, que en este problema se ha expedido últimamente con toda claridad ante el Clero de la Diócesis y ante los dirigentes laicos de orden diocesano, la DIRECCION DIOCESANA DE LAS OBRAS MISIONALES PONTIFICIAS ha dirigido una circular a todas las Parroquias y Colegios católicos, con el fin de preparar el ambiente y la eficacia del día universal de las misiones. Quiere que se intensifique en la comunidad cristiana la **Conciencia misional**,

haciéndola cada vez más responsable de la marcha de esta Obra que es Obra de la Iglesia por ser Obra de Cristo. Al esfuerzo que la Iglesia Jerárquica realiza enviando legiones de misioneros a todos los rincones de la tierra con el fin de plantar el pueblo de Dios, como eco de las palabras de su Fundador "id y enseñad", debe corresponder en el pueblo fiel una actitud de colaboración cada vez más vasta y profunda que se ha de traducir en obras de todo tipo con intención y finalidad misionales. Debe abundar el ofrecimiento, a favor de las misiones, de actos de abnegación, renunciamiento y cooperación económica y ha de surgir con naturalidad la cooperación a la obra misional de la Iglesia, ya sea en la retaguardia, trabajando y dando impulso a las Obras Misionales Pontificias, ya en el ofrecimiento de la presencia personal en terri

torios de misión, para hacer posible el avance del Reino de Dios.

Con miras a que esta fecha de todos los frutos que la Iglesia espera se recomienda a los Señores Párrocos, Rectores de Iglesia y Directores de Colegios que en la mencionada celebración se tomen las siguientes providencias u otras de mayor alcance, según las posibilidades de las diversas instituciones y el espíritu de iniciativa de sus miembros:

1. — **Preparar con la debida antelación el día misional**, repartiendo volantes y estampas, colocando murales y anunciándolo en los avisos de la Iglesia o Colegio.

2. — **Fomentar la oración y la comunión de los fieles** a favor de las misiones, sobre todo el tercer domingo de octubre.

3. — **Organizar bien las colectas** a favor de las misiones, tanto en el templo como en lugares de acceso al público y en las familias.

4. — **Organizar o aumentar el número de socios de las Obras Misionales Pontificias, Propagación de la Fe, Santa Infancia y San Pedro Apóstol.**

5. — **Instalar mesas de inscripción de socios** para esas Obras a la salida de los templos.

27 DE OCTUBRE

Acción Católica

La festividad de Cristo Rey nos brinda una magnífica oportunidad para refrescar y hacer vivir las nociones de este magno acontecimiento de los tiempos nuevos que se llama la **Acción Católica**. Los discursos y alocuciones del actual Romano Pontífice sobre este tema de tanta actualidad y de tanta vigencia en la Iglesia de hoy, nos proporcionan no sólo un tema adecuado para lograr una corriente de simpatía hacia el apostolado de los laicos, sino también el entusiasmo y la vena apostólica para tratar de enrolar a muchos de nuestros fieles en esta Organización Príncipe querida por la Iglesia. Convendrá pues hacer de la festividad de Cristo Rey un día de reflexión y de oración que sitúe a los laicos en la alternativa de colaborar activamente en la misión evangelizadora de la Iglesia, estrechando filas en torno a la Jerarquía, o de sentirse en cierta manera infieles al llamado de Cristo para formar un auténtico pueblo de Dios.

No olvidemos tampoco que la organización moderna del apostolado necesita de abundantes medios materiales para sus realizaciones y hagamos cuanto está de nuestra parte para que, en esta fecha en favor de la Acción Católica, se logre una fuerte recaudación por medio de la **COLECTA IMPERADA** para toda la República.

Jornadas de Noviembre

Se pone en conocimiento de los Señores Sacerdotes que, debido a la proximidad que guarda la Jornada Sacerdotal de noviembre con las tandas de los Santos Ejercicios, se ha suspendido la reunión de referencia hasta fecha más oportuna y de su realización se tendrá al tanto a los interesados.

Los Ejercicios se celebrarán, conforme a lo anunciado, en la Casa de la FACE, de Punta Mogotes.

21 DE NOVIEMBRE

Día Universal de Acción de Gracias

Con especiales actos se ha de procurar celebrar este día de acción de gracias, extendido ya por casi todas las naciones.

Para ello, en todas las Parroquias de Cabeza de Partido se procurará organizar una **Misa seguida de Te Deum**, a la que se tratará de invitar a las autoridades locales, al mismo tiempo que se le explica al pueblo el sentido de esta celebración.

23 DE NOVIEMBRE

Certamen Catequístico

Según lo anunciado en repetidas ocasiones por la JUNTA CATEQUISTICA DIOCESANA, el día 23 de noviembre se llevará a cabo el Certamen Catequístico, con participación de niños enrolados en Grupos de Perseverancia, de Primeras Comuniones y de Colegios Católicos.

El programa confeccionado para tal oportunidad prevé:

- A las 10, Misa Comunitaria**, en la Iglesia Catedral.
- A las 12.0 almuerzo** servido a los niños concurrentes al acto, en la casa parroquial.
- Por la tarde se hará la entrega de premios** en un salón céntrico de la ciudad.

1º DE DICIEMBRE

Día del Inmigrante

Con bastante frecuencia se dirige la Santa Sede a los Señores Obispos, sobre todo de América Latina, para estimular el apostolado entre los inmigrantes a fin de conservar en ellos la fe y la práctica cristiana asimilada en los países de origen y muchas veces en peligro a causa de una difícil adaptación a la nueva patria.

Secundando estos deseos de la Santa Sede y movidos por la conciencia de nuestra propia responsabilidad, aprovechemos el primer domingo de adviento, **JORNADA DE LA INMIGRACION**, para:

- Rogar** a Dios para que todos aquéllos que viven lejos de su tierra no pier-

dan la fe y puedan instalarse pacíficamente entre nosotros.

- b) **Tender generosamente la mano** a todos cuantos lo necesiten para que se sientan hermanos nuestros y formen parte de nuestra Comunidad.

- c) **Contribuir en la medida de nuestras fuerzas, con nuestra limosna**, en las colectas que se hacen en esa fecha, (primer domingo de adviento), en todas las misas.

MOVIMIENTO DE CURIA

TÍTULOS

JULIO:

- 8 Se nombra al Rvdo. Padre Fr. Pedro de Irurzun **Vicario Sustituto de S. Francisco de Asís**, durante la ausencia de su Titular.
- 12 Al Sr. Pbro. Manuel Bustabad **Vicario Sustituto de San Antonio de Padua**, durante la ausencia de su Titular.
- 13 Al Sr. Pbro. Alfredo E. Ardanaz **Vicario Sustituto de General Madariaga**, durante la ausencia de su Titular.
- 14 Al Sr. Juan Carlos Benítez **Presidente de Comisión de Actos Oficiales del Obispado**.
- 26 Al Sr. Pbro. Manuel Bustabad **Confesor Ordinario** de la V. Comunidad de Hermanas del Patronato de la Infancia.

AGOSTO:

- 12 Se nombra al Sr. Pbro. Francisco Arnaldo Ardanaz **Cura Párroco de Nicanor Olivera**.

Se renueva el Secretariado Diocesano de la **Fraterna Ayuda Cristiana**, siendo designados para integrarlo: Sr. Pbro. Vicente Romé, Srta. Elisa Sartora, Srta. Florencia Balsategui, Francisco Milani, Nélide M. D. M. de Camusso, Delia Fernández de Sánchez Funes, Adelina de Ramos, Floria Pafundi de Swidzinski, Margarita A. de Mazzoni, Mirta María González, Ada Onetto, Florencia de Aznariz, Anselma S. de Fernández, M. Elvira de Cappelli y Raquel Arístegui. Se designa para integrar la Junta Catequística Diocesana a la **Hermana María de los Angeles Roht**.

- 29 Director de la Junta Catequística Diocesana al **Sr. Pbro. Rubén Mario Matías**. Asesor del Consejo Diocesano J.A.C. al **Sr. Pbro. Rubén Mario Matías**. **Secretario Privado del Sr. Obispo y Auxiliar de Secretaría** al Sr. Pbro. Rubén Mario Matías. **Vicario Cooperador de Santa Cecilia** al **Sr. Pbro. Jesús José Domaica**.

SETIEMBRE:

- 9 **Confesor Ordinario** de la V. Comunidad de Hnas. del Hospital Municipal de Mar del Plata, al Rvdo. Padre Raúl de Santa Teresita **OCD**.

Para la V. Comunidad de Hermanas del Colegio Silvia Mayora de Lobería, **Confesor Ordinario** al Rvdo. Padre Fr. Juan Bautista de Zumárraga OFMC. y **Confesor Extraordinario** al Sr. Pbro. José Santos.

- 17 Se procede a renovar el Honorable Cuerpo de Consultores Diocesanos, que estará integrado de la siguiente manera: **Monseñores: Juan Martín Zabala, Víctor Pedro Zorn, José De Luis y Señores Sacerdotes: Francisco Repetto, Luis José Gutiérrez, Juan Marsiglio, Pedro María Arburúa y Pedro C. Ayestarán.**

LETRAS

- 8/7/63 Al Rvdo. Padre Francisco J. Vidaurreta **para ausentarse de la Parroquia de S. Francisco de Asís**, por el término de un mes.
- 10/7/63 Al Sr. Pbro. Carlos Silvestri, **para ausentarse de la Parroquia de Gral. Madariaga**, por el término de cuatro meses.
- 21/8/63 Al Sr. Pbro. Francisco R. Peñalva, **para ausentarse de la Parroquia de San Antonio de Padua**, por el término de un mes.

L I C E N C I A S

JULIO:

- Rvdo. Padre Fr. David de la Virgen del Carmen, por el tiempo de su permanencia.
- Rvdo. Padre Luis Maidana, por el término de tres años.
- Sr. Pbro. Rubén Mario Matías, por el término de un año.

AGOSTO:

- Rvdo. Padre Félix Moreno de las Escuelas Pías, por el término de tres años.
- Sr. Pbro. Fermín Toral, por el término de tres meses.
- Sr. Pbro. Juan Fernández, por el término de cuatro meses.
- Sr. Pbro. Jesús José Domaica, por el término de tres años.

SETIEMBRE:

- Al Sr. Pbro. Roberto Wilkinson, ad nutum Ordinarii.

Rvdo. Padre Fr. José Larrañaga OFM., por el término de un año.

Sr. Pbro. Antonio Rybar, durante munere.
Rvdo. Padre Fr. Miguel Elu OSA., por el término de un año.

PERMISOS

JULIO:

- 10 Al Sr. Pbro. Carlos Silvestri para celebrar a bordo.
- 29 Capilla de la Divina Pastora de "La Eufemia". **Una Misa Vespertina.**

AGOSTO:

- 1 Dispensa de proclamas matrimoniales a favor de Juan Antonio Barrera-Elsa Margarita Francce.
- 6 A la Fundación Cultural Argentina para erigir un **Oratorio Semipúblico con derecho de Pila Bautismal**, en la Estancia "La Armonía".
- 8 Al Rvdo. Padre Crescencio Martínez para **dirigir Ejercicios Espirituales** en el Colegio Santa Cecilia.
- 27 Al Colegio Inmaculada Concepción, para un **Festival artístico-musical** a beneficio del Colegio.
San Antonio María Gianelli, para **realizar Kermesses los días 4, 5 y 6** del mes de octubre.
Comunidad de Padres de las Escuelas Pías. **Derecho de Pila Bautismal** en la Iglesia María Reina.
Confesor Ordinario de la V. Comunidad del Hospital Emilio Ferreira de Necochea, al Rvdo. Padre Eugenio de Ramírez OFMC.

SETIEMBRE:

- 5 Se erige "ad cautelam" la **Asociación de la Doctrina Cristiana** en la Parroquia Santa Cecilia.
- 5 Parroquia de Ntra. Sra. de Luján de Nicanor Olivera, para **sustituir el ara por un paño con reliquias**, cuando sea necesario celebrar la santa Misa en lugares desprovistos de altar y piedra ara.
- 9 Santa María del Carmen de Necochea, para **sustituir el ara por un paño con reliquias**, cuando sea necesario celebrar la santa Misa en lugares desprovistos de altar y piedra ara.
- 10 Parroquia de General Pirán. **Dispensa de proclamas matrimoniales** a favor de Miguel Miño-Irma Raquel Valerino y Jorge Moisés Afremov-Hilda Jorgelina Pérez. **Facultad de bautizar adultos con rito de párvulos.**
Iglesia de Ntra. Sra. de Pompeya de Necochea. **Una misa vespertina** por razón de esponsales.
- 18 Parroquia de San José, (Ciudad). **Facultad de celebrar una misa en el Panteón Social de Sociedades Italianas.**
- 19 Colegio María Auxiliadora de Mar del Plata, para **realizar kermesses los días 5 y 6 de octubre** a beneficio del Colegio. Instituto Santa Cecilia, para **realizar kermesses benéficas los días 5 y 6 de octubre.**

APROBACIONES

- 29/8/63 Parroquia de Santa Cecilia. **Comisión Directiva** de la Asociación de la Doctrina Cristiana.
- 9/9/63 Las modificaciones introducidas en el Reglamento que regula la labor de la **Comisión Pro Restauración de la Iglesia Catedral.**

JORNADAS SACERDOTALES

AGOSTO:

Presidida por el Sr. Vicario General, Mons. Juan José Denicolay, se realizó la Jornada correspondiente con la asistencia a la misma de los Monseñores Nicasio Durán, José Marcón y José De Luis y Señores Sacerdotes Manuel López, Pedro Pizzolato, Roberto Wilkinson, Bonaventura Minguez, Lorenzo Zuchegna, Justo Delgado, Santiago Salustio, Boris Koman, Juan Marsiglio, Antonio Zagar, Joaquín de San José, Jesús José Domaica, Carlos Espejo, Pablo Bussolini, Jesús Oría, Manuel Bustabad, Juan Ivroud, Javier Oroz, Enrique Budrewicz, Angel Repetto, Pedro María Arburúa, Luis José Gutiérrez y Juan de Guetaria.

Ausentes justificados: Benigno Souto, José Pérez, Antonio Rybar, Vicente Romé, Jorge Abel López, Anselmo Grosso y Agustín Scaffino.

El Sr. Pbro. Luis José Gutiérrez se refirió con detalle al Instituto Universitario Libre de Mar del Plata, haciendo una historia del camino recorrido y los esfuerzos realizados en cada una de las Facultades (Agronomía, Derecho, Filosofía y Enfermería), hasta el momento presente. Recalcó asimismo la necesidad de tomar bien en serio las campañas en favor de una obra tan importante para la iglesia.

El Sr. Pbro. Jesús José Domaica hizo una consulta sobre la fecha de los certámenes

catequísticos de los catecismos de Primeras Comuniones, Acólitos y de Perseverancia, fijándose para el 23 de noviembre del presente año.

El Sr. Pbro. Roberto Wilkinson expuso la plática sobre María, vida, dulzura y esperanza del cristiano.

Mar del Plata, agosto 6 de 1963.

SETIEMBRE:

Presidida por el Excmo. Sr. Obispo, Mons. Dr. Enrique Rau, se llevó a cabo la jornada correspondiente, estando presentes los Monseñores Juan José Denicolay, Juan Martín Zabala, Nicasio Durán y José De Luis, con los Señores Sacerdotes Pedro Pizolato, Pedro Ayestarán, Bonaventura Minguez, Félix Moreno, Jorge Abel López, Pablo Bussolini, Lorenzo Zuchegna, Francisco J. Vidaurreta, David de la Virgen del Carmen, Boris Koman, Leonardo Llosa, Justo Delgado, Santiago Salustio, Roberto Wilkinson, Juan Marsiglio, Jesús José Domaica, Manuel López, Juan Ivroud, José Luis de Murueta, Antonio Zagar, Pedro María Arburúa, Manuel Bustabad, Enrique Budrewicz, Javier Oroz, Angel Repetto, Rubén M. Matías y Francisco Ardanaz.

Justificaron su ausencia Orlando Barbier, Benigno Souto, Andrés Etchezahar, Anselmo Grosso y Luis José Gutiérrez.

El Sr. Obispo comunicó a los Señores Sacerdotes:

- a) Que por resolución del Episcopado Argentino se deja en libertad el uso del Ritual Bilingüe y las oraciones comunes en su nueva traducción.
- b) La necesidad de intensificar el espíritu misional de nuestras Parroquias y Colegios.
- c) Y la conveniencia de reavivar la oración ante la proximidad de las próximas jornadas del Concilio Vaticano II.

Se extendió luego sobre el tema **PARROQUIA COMUNIDAD**, afirmando que es parte viva de la Iglesia visible que nace en la Diócesis y de la Diócesis y no paralela a ella, viviendo en consecuencia la vida de la Diócesis.

Después de recordar la vida de la Parroquia a través de la Historia, señaló la doble apertura que presenta en los tiempos nuevos; hacia la Diócesis y hacia las demás Parroquias e Instituciones en un sentido lateral, y recalcó la triple manifestación de la vida comunitaria de la Parroquia: Litúrgica, Misionera y de Caridad.

El Sr. Pbro. José Fernández, Asistente del Director Nacional, expuso a los asistentes los problemas con que se presenta la **Obra Misional** de la Iglesia y señaló la necesidad de intensificar el espíritu misional de los cristianos, con vistas a una mayor participación de nuestro país en esta Obra de toda la Iglesia, en la actualidad, en exceso retraída.

Mar del Plata, Setiembre 3 de 1963.

CRONICA DIOCESANA

JULIO:

- 2 JORNADA SACERDOTAL. Plática: Pbro. Raúl Peñalva. Tema: EL TEMARIO de Predicación Diocesana de este año: LOS SACRAMENTOS. Por el Sr. Obispo.
- 4 Reunión de la Junta Catequística Diocesana, que preside el Sr. Obispo.
- 7 Tienen lugar los comicios nacionales, provinciales y municipales.
- 9 Se celebra, en la Catedral, el Solemne **Te Deum**, por la Fiesta Patria. Asisten las autoridades, presididas por el Comisionado Municipal.
- 14 Celebra la Misa en el Colegio San Vicente, después de la Asamblea de la Comunidad Católica Alemana y Flamenca, el Sr. Obispo.
- 15 El Prelado celebra la Santa Misa, en la Catedral, con ocasión de su Onomástico.
- 16 Preside el Sr. Obispo, por la mañana, las Fiestas Patronales en **Necochea**; por la tarde, en **Lobería**, encabezando la tradicional Procesión. Por la noche, inaugura la Escuela Catequística de la Zona, pronunciando una Conferencia sobre "La

- Vida de Jesús, en el País de Jesús", ilustrada con proyecciones de Tierra Santa.
- 17 Asiste el Sr. Obispo a la Jornada Mensual Diocesana, de las Jóvenes de la A.C.
 - 28 Es ordenado, en la Catedral, de Sacerdote, el seminarista de la Diócesis, **Sr. Rubén Mario Matías**.
 - 29 Bendice el Sr. Obispo la piedra fundamental de la Capilla que se construirá en el Cementerio de la ciudad. Asiste el Sr. Comisionado Municipal, Cnel. Martí Garro.
 - 30 Presenta sus saludos al Sr. Obispo el Jefe del Destacamento Aeronáutico Militar, Vicemodero Raúl J. Neme.

AGOSTO:

- 2 El Sr. Obispo tiene una reunión con las Religiosas y Religiosos de la Diócesis que tienen a su cargo Colegios y Escuelas.
- 4 El neo-Presbítero **MATIAS** celebra, por primera vez, la Santa Misa en la Catedral. A las 10, el Sr. Obispo celebra en la Iglesia de San Pablo, donde tiene lugar un **Encuentro del M.F.C.** En el Salón

de Actos de la Sagrada Familia, Puerto, la A.C. organiza una comida de fraternidad, a la que asiste el Sr. Obispo.

- 5 El Sr. Obispo viaja a Buenos Aires para asistir a la Asamblea Plenaria del Episcopado Argentino.
- 15 El Sr. Obispo preside la solemne Procesión en la Fiesta Patronal de la Asunción. Celebra la Santa Misa.
- 18 El Sr. Obispo preside el Acto de Clausura de las Asambleas Parroquiales de San Pablo y San José. En ambas, dirige una alocución a los fieles sobre la "Comunidad Parroquial" y la A.C.A.
- 23 Reune el Sr. Obispo a un grupo de profesionales, para iniciar, en la Diócesis, la A.P.A.C.
- 25 Celebra el Sr. Obispo la Primera Misa en la Capilla "Santa María", habilitada para el culto público del vecindario, en el Establecimiento "La Armonía", de Cobos. A su regreso, dirige la alocución a los numerosos fieles que, en el Puerto, Parroquia de la Sagrada Familia, celebran la Fiesta de Nuestra Señora "de la Scala", con una solemne Procesión. En la misma tarde, celebra la Santa Misa, en la Iglesia de la Gruta de Lourdes Puerto, para la Comunidad Católica de los Flamencos y Holandeses.
- 31 Asiste el Sr. Obispo a la Asamblea Parroquial de la A.C., en Balcarce.

SEPTIEMBRE:

- 1 Se clausuran las **Asambleas Parroquiales** de la Catedral. El Sr. Obispo celebra la Misa y pronuncia, luego, en el Acto final, una conferencia sobre "La Comunidad Parroquial". Preside, a continuación, la Comida de Fraternidad Parroquial.
- 3 **JORNADA SACERDOTAL.** El Sr. Obispo habla sobre "**La Parroquia en la Iglesia de hoy**". El Padre Fernández, Secretario de Mons. Alejandro Schell, en las Obras Misionales Pontificias, entabla un diálogo muy interesante con los Sacerdotes sobre diversos temas misionales. Ilustra con proyecciones su exposición.
- 6 El Sr. Obispo se entrevista con el Comisionado Municipal para ultimar los

preparativos de la Bendición de la Capilla del Cementerio. Reune, por la noche, a la **Asociación de los Profesionales** de Acción Católica.

- 7 Preside el Sr. Obispo una importante reunión de la **Junta y Consejos** de las cuatro Ramas de la Acción Católica. Se hace un examen de las actividades y se toman resoluciones sobre el Calendario de los meses próximos, teniendo en cuenta las experiencias de las Asambleas Parroquiales.
- 8 Tiene lugar en la Plaza San Martín una concentración general de los Scouts Católicos de la ciudad. Celebra la Misa de Campaña, Mons. Juan M. Zabala. Mons. Dr. Enrique Rau se toma una semana de descanso para visitar a sus familiares.
- 15 Mons. Juan J. Denicolay imparte el Sacramento de la Confirmación en la Parroquia de Miramar. A su vez, el Sr. Obispo confirma en la Parroquia de Nicanor Olivera (La Dulce), pone en posesión de su cargo, como Cura Párroco, al Pbro. F. Ardanaz, asiste a la distribución de los premios a las Catequistas Parroquiales y preside la comida popular, junto con los Sacerdotes de las Parroquias vecinas. A la noche, regresa a Mar del Plata.
- 18 El Sr. Obispo asiste a la **Cena de Despedida** que, organizada por la Junta Coordinadora Diocesana, le ofrecen las Instituciones, antes de partir a Roma.
- 19 El Consejo Superior del Instituto Universitario Libre y Profesores del mismo, tributan al Sr. Obispo un homenaje de despedida. Previamente, una mesa redonda sobre la Universidad.
- 21 A las 11, el Sr. Obispo celebra la Santa Misa en la nueva **Capilla del Cementerio**, dedicada a la Resurrección del Señor. Asisten las autoridades, delegaciones de las Instituciones Católicas y numerosos fieles.
- 22 Celebra el Sr. Obispo la **Misa de Despedida en la Catedral**, implorando las luces del Espíritu Santo sobre las deliberaciones del Concilio. Por la tarde, parte hacia Buenos Aires para emprender el viaje a Roma, el 23, por vía aérea.

INFORME DE LO RECAUDADO EN EL DIA UNIVERSAL DE LAS MISIONES DE 1962

PARROQUIAS

Balcarce	3.294
Coronel Vidal	381
General Lavalle	250
General Madariaga	1.200
General Pirán	560
Juan N. Fernández	500
Lobería	80
Maipú	—
Sagrada Familia	—
Santa Cecilia	11.300
San José	2.500
Nueva Pompeya	3.212
San Cayetano	300
San Antonio	317
Nuestra Señora de Fátima	387
Asunción de la Virgen	1.504
San Francisco	825
Nuestra Señora del Huerto	305
San Carlos	210
Nuestra Señora del Carmen	878,50
San Pablo	2.650
Nuestra Señora de Lourdes	85,50
Miramar	512
Quequén	68,50
Santa María del Carmen	2.964
Cte. Nicanor Otamendi	566,85
Nicanor Olivera	86
Jesús Obrero	—
Mar de Ajó	—
San Manuel	—
TOTAL	34.936,35

COLEGIOS

La Eufemia	125
Esc. Rural San José (Balcarce)	300
Colegio San Miguel (Coronel Vidal)	500
María Auxiliadora (G. Pirán)	215
Stella Maris	1.751,25
San Vicente	1.272,66
Santa Cecilia	135
Ntra. Sra. del Rosario (Necochea)	4.800
Ntra. Sra. de Pompeya (Necochea)	1.140
Justa Silvia Mayora (Lobería)	2.000
San Antonio María Gianelli	150

OTRAS INSTITUCIONES

San José Obrero	115
Solarium Camet	400
Instituto Saturnino Unzué	5.373,45
Enfermos Crónicos (N. S. Lourdes)	681,40

TOTAL 18.958,76

Suma total de Parroquias, Colegios
y otras Instituciones 53.895,11

NOTA. — Se ruega a los Señores Sacerdotes y Directores/as de Instituciones Católicas, hagan cuanto esté de su parte para que las recaudaciones en favor de las misiones, cualesquiera que ellas sean, (colectas, cuotas de socios, donaciones, etc.), se encuentren en la Curia a la brevedad posible. Ello es necesario para confeccionar la Memoria que todos los años publica el CONSEJO CENTRAL de las Obras Misionales Pontificias. En el caso de existir morosos las estadísticas saldrán incompletas. lo que sería lamentable.

COLEGIO HUMANISTA

— DE —

ESTUDIOS SECUNDARIOS (C. H. E. S.)

Una educación integral para formar el espíritu del adolescente en los
valores de la concepción cristiana del mundo y de la vida.

PLAN DEL BACHILLERATO INTEGRAL

Calle: Córdoba 2498 — T. E. 24372

Flores

"EL ROSEDAL"
PLANTAS

San Martín 3166-72
MAR DEL PLATA

T. E. 21915

**RELIGIOSAS PÍAS DISCÍPULAS
DEL DIVINO MAESTRO**

Hostias y Ornamentos para el culto
en general

SASTRERÍA ECLESIASTICA

Rawson 1223

MAR DEL PLATA

T. E. 31146

INSTITUTO DE ENSEÑANZA LIBRE

Cursos libres del secundario con Asistencia Psicopedagógica

DEPARTAMENTO DE PSICOTECNIA Y ORIENTACION VOCACIONAL

Avda. Colón 3031

T. E. 27838

MAR DEL PLATA

Instituto de Fractura y Cirugía Ortopédica
MAR DEL PLATA

Dres. ENRIQUE DIAZ MALLEA

GABRIEL SERRA

ROMULO TAMINI

Av. LURO 2612

T. E. 26807

MAR DEL PLATA

SANTA CECILIA



SANTERIA



LIBRERIA
CATOLICA



REGALOS



Invitamos a los Sres. CURAS PÁRROCOS, RELIGIOSOS y RELIGIOSAS
a visitar nuestra CASA:

Rivadavia 2759 - T. E. 36328 - Mar del Plata - Al lado de la Catedral

Librería y Papelería MAR DEL PLATA

de BERNARDO MARRUPE



El más amplio surtido en:

MATERIAL DE PRIMERA COMUNION

- Papelería Comercial
- Literatura - Filosofía
- Teología - Pedagogía
- Economía - Derecho
- Textos Primarios
- Secundarios y Universitarios



Santiago del Estero 1641

T. E. 34684

Mar del Plata